



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del día 11 de enero de 2016, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

Previa distribución antes de la convocatoria de copias de actas de sesiones anteriores celebrada con carácter ordinario el día 28 de diciembre de 2015 y con carácter extraordinario el día 30 de diciembre de 2015, dan por leídas las mismas, y hallándolas conforme, acuerdan por unanimidad su aprobación.

2.- DISPOSICIONES Y CORRESPONDENCIA OFICIAL:

Disposiciones:

- No se da cuenta de ningún asunto en este punto del orden del día.

Correspondencia Oficial:

- 2.2.1.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº DOS DE CASTELLÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 633/2012.
- 2.2.2.- SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº DOS DE CASTELLÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 105/2015.
- 2.2.3.- ESCRITO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO RELATIVO A INEJECUCIÓN DE RESOLUCIÓN DEL JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE CASTELLÓN (EXP. NÚM. 15006563).
- 2.2.4.- SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SECCIÓN 4ª ROLLO DE APELACIÓN NÚM. 69/15 RELATIVO A LA SENTENCIA NÚM 530/15.
- 2.2.5.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO ABREVIADO 615/2015.
- 2.2.6.- ESCRITO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. UNO DE CASTELLÓN RELATIVO A PROCEDIMIENTO ABREVIADO 645/2015.

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 2884, DE 19 DE JUNIO DE 2015, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

3.- INFORMES Y PROPUESTAS MUNICIPALES:

- 3.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TERRITORIO RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN PROVISIONAL POR MEJORA DE EMPLEO DEL PUESTO VACANTE DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE URBANISMO.

4.- GASTOS:

- No se formulan propuestas.

5.- LICENCIAS:

5.1.- VERTIDOS:

5.1.1.- Concesión permiso de vertido:

- No se formulan propuestas.

5.1.2.- Dispensa permiso de vertido:

- No se formulan propuestas.

5.1.3.- Exención permiso de vertido:

- No se formulan propuestas.

5.2.- LICENCIAS AMBIENTALES:

- No se formulan propuestas.

5.3.- CAMBIOS TITULARIDAD LICENCIAS DE ACTIVIDAD:

- No se formulan propuestas.

5.4.- COMUNICACIONES AMBIENTALES PREVIAS/DECLARACIONES RESPONSABLES (LEY 2/2102):

- No se formulan propuestas.

5.5.- LICENCIAS DE APERTURA:

- No se formulan propuestas.

5.6.- LICENCIAS URBANÍSTICAS:

- No se formulan propuestas.

5.7.- LICENCIAS DE OCUPACION DE VIA PÚBLICA:

- No se formulan propuestas.

5.8.- LICENCIAS DE VADO:



Ajuntament de Vila-real

- No se formulan propuestas.

6.- PETICIONES VARIAS:

- 6.1.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE TURISME RELATIVA A LA REALITZACIÓ DEL PREGÓ DIOCESÀ
- 6.2.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE TURISME RELATIVA A LA REALITZACIÓ DE LA TAMBORRADA PROVINCIAL
- 6.3.- PROPOSTA DE LA REGIDORIA DE L'ERMITA PER A L'AUTORITZACIÓ DE L'ÚS D'IMMOBLES MUNICIPALS
- 6.4.- PROPOSTA DE LA REGIDORIA DE L'ERMITA PER A L'AUTORITZACIÓ DE L'ÚS D'IMMOBLES MUNICIPALS
- 6.5.- PROPOSTA DE LA REGIDORIA DE L'ERMITA PER A L'AUTORITZACIÓ DE L'ÚS D'IMMOBLES MUNICIPALS

7.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN:

- No se formulan propuestas.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA:

- 8.1.- PROPOSTA DEL REGIDOR DELEGAT DE TERRITORI RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS NÚM. 00015/2014-LOBMAY.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Vila-real, 12 de enero de 2016.

El alcalde.



El secretario.

